Naciones Unidas S/2001/1063

Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de noviembre de 2001 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle una copia del comunicado dado a conocer después de la Reunión de Reconciliación de Somalia, celebrada en Nairobi del 1° al 4 de noviembre de 2001.

Le agradeceré que haga distribuir el comunicado como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ahmed Abdi **Hashi**
Embajador

01-63897 (S) 161101 161101

Anexo de la carta 6 de noviembre de 2001 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Somalia ante las Naciones Unidas

Comunicado dado a conocer después de la Reunión de Reconciliación de Somalia, celebrada en Nairobi del 1° al 4 de noviembre de 2001

1. Por invitación del Excmo. Sr. Presidente Daniel T. arap Moi de la República de Kenya, los dirigentes políticos de la República de Somalia asistieron a una Reunión de Reconciliación sobre Somalia celebrada en Nairobi del 1° al 4 de noviembre de 2001. Las delegaciones somalíes incluían al Gobierno Nacional de Transición y al Consejo Somalí de Reconciliación y Restablecimiento.

2. En su declaración de apertura, el Presidente Moi destacó la urgente necesidad de reflexionar sobre el futuro de Somalia. Lamentó la angustia, los padecimientos y la pérdida de vidas causados por la guerra civil durante 10 años y la destrucción de la economía y la infraestructura de Somalia. Recordó que varias iniciativas de paz sobre Somalia habían fracasado debido a las guerras entre los clanes, la desconfianza mutua y la falta de un gobierno aceptable de base amplia. Observó que, en esas circunstancias, Somalia podría transformarse en un refugio para bandas de delincuentes y narcotraficantes internacionales, extremistas religiosos y terroristas, situación que podría alentar una respuesta internacional. Indicó que un gobierno enérgico y unido en Somalia contribuiría a controlar el tráfico ilícito y la proliferación de armas, la entrada de refugiados y la trata de personas. Reiteró la necesidad de incluir a las partes que no participaron en la conferencia de Arta en el proceso de reconciliación nacional a fin de profundizarlo. Señaló que, en última instancia, era responsabilidad del pueblo de Somalia resolver sus problemas, lo que exigía un espíritu de generosidad y avenencia.

3. Las dos partes celebraron deliberaciones constructivas sobre la forma de progresar en el proceso de la reconciliación nacional en Somalia. Reconocieron la importancia de contar con un proceso de reconciliación de base amplia que incluyera todos los sectores y velara por la unidad, soberanía e integridad territorial de Somalia.

4. Aprobaron el siguiente programa como base de las futuras deliberaciones:

i) Aplicación de la resolución de la octava Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Autoridad Internacional para el Desarrollo sobre Somalia y otras resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la situación en Somalia;

ii) Las dos partes han acordado que todas las leyes estatales deberán revisarse de conformidad con las exigencias del proceso de reconciliación en Somalia;

iii) Distribución del poder entre todos los clanes somalíes;

iv) Desarme nacional;

v) Renuncia a la violencia como medio de arreglar las diferencias políticas y cooperación con la comunidad internacional en la erradicación de todas las formas de terrorismo;

vi) Adhesión a los principios internacionales de la coexistencia pacífica, las relaciones de buena vecindad y el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los países de la región;

vii) Controversias por la posesión de tierras y bienes públicos y privados;

viii) Otros asuntos.

5. Las partes convinieron en suspender la reunión para poder celebrar nuevas consultas antes de una reunión complementaria que se celebrará en un momento que se acordará mutuamente entre los Jefes de Estado de los Estados de primera línea: Kenya, Djibouti y Etiopía. Se reconoció la función del Sudán, actual Presidente de la Autoridad Internacional para el Desarrollo, y de otros Estados y organismos en el proceso de reconciliación de Somalia.

6. Los participantes expresaron su gratitud y reconocimiento al Excmo. Sr. Daniel T. arap Moi, al Gobierno y al pueblo de Kenya por acoger la Reunión de Reconciliación y por la hospitalidad brindada a los participantes.

Hecho en Nairobi el 4 de noviembre de 2001

(*Firmado*) Mowlid **Maán**

(*Firmado*) Aden Mohamed **Ali**

(*Firmado*) Bile Rafle **Guled**

(*Firmado*) Abdulkadir M. **Abdulle**

(*Firmado*) Osman Hassan **Ali**

(*Firmado*) Ali Bashi **Hagi**